



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *11 de febrero* de 1992.

Ampliase la resolución n°27/92 en el sentido que el cargo de prosecretario jefe suprimido en el punto 1° es vacante disponible por resolución 211/89.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
Buenos Aires, 11 de febrero de 1992